MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1070
CHIGUAYANTE, martes 30 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1271
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-582

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMPUTACION INTEGRAL S.A RUT:96.689.970-0

LA SUMA DE $:244.161
Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO SEP E-999, ORDEN DE COMPRA N 582, CARTUCHO DE TINTA, GUIA RECEPCION DE MATERIALES FIRMADA POR EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO SR OSCAR GAMONALES

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	059901	Insumos, Repuestos y Acce:	244.161		96689970-0	F-481302
1110202005		FDOS.SEP CTA CTE.534090001		244.161	96689970-0	-0
		TOTALES :	244.161	244.161		

DEBORA LOPEZ GARCIA
JEFE FINANZAS DAEM

LUIS EDUARDO PAIVA
DIRECTOR DAEM (S)

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL